



Guayaquil, Marzo 30 del 2.015

SEÑORES
ACCIONISTAS
EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CEPEDSA
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2.015, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CEPEDSA**

2.- Los libros sociales de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CEPEDSA**., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CEPEDSA**., expresados al 31 de diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de US dólares. Antes de utilidades e impuestos

4.- La administración de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CEPEDSA**., al 31 de diciembre del 2015, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

GERENTE GENERAL

JULIO MOREIRA SALAZAR



CEPED S.A.
EMPRESA COMERCIAL ADUANERA

*Cuenca 102 y Eloy Alfaro / Nivel 6 / Oficina 8 Tlfs. 2411667 2411066
Fax: 411065 / Casilla 1200 Guayaquil. e-mail: jcmoreira@cepedsa.net /
contabilidad@cepedsa.net /
<http://www.cepedsa.com>*